

Acta de Sesión nº 26 de la Comisión de Coordinación Académica y del Profesorado de las Asignaturas del Módulo 1 y 2 del Máster en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén

Identificación de la Sesión: 26 Sesión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén. Primera Reunión de Coordinación Horizontal del curso 2015-16.

Número de sesión: 26

Fecha: 10 de diciembre de 2015

Hora: 10:00 h (profesorado del módulo 1) y 12:00h (profesorado del módulo 2)

Lugar: B3-339 (Seminario del Dpto. de Biología Experimental)

Asistentes:

Miembros de la Comisión de Coordinación Académica: Juan Peragón Sánchez y Eva Siles Rivas.

Profesorado de las asignaturas del módulo 1 (Seguridad en el laboratorio y experimentación animal; Genómica, bioinformática y Biología de sistemas; Proteómica y dinámica de proteínas; Regulación de la expresión génica y desarrollo): Mónica Bullejos Martín (Seguridad en el laboratorio y experimentación animal), Diego Franco Jaime (Regulación de la expresión génica y desarrollo), Esther Martínez Lara (Seguridad en el laboratorio y experimentación animal), Francisco Navarro Gómez (Regulación de la expresión génica y desarrollo; Genómica, bioinformática y Biología de sistemas) y José Rodríguez Avi (Genómica, bioinformática y Biología de sistemas).

Excusa su ausencia: Francisco J. Esteban Ruiz.

Profesorado de las asignaturas del módulo 2: Microscopía avanzada y análisis de imagen; Cultivos celulares, diferenciación y terapia celular e Ingeniería genética avanzada): Juan Ángel Pedrosa Raya (Microscopía avanzada y análisis de imagen), Maribel Torres López (Cultivos celulares, diferenciación y terapia celular).

Excusa su ausencia: Mónica Bullejos Martín.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador.
2. Coordinación de horarios.
3. Coordinación de actividades.
4. Análisis de resultados de cursos anteriores.
5. Coordinación de sistemas de evaluación.
6. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN CON EL PROFESORADO DEL MÓDULO 1:

Punto 1. El Coordinador informa de que, tal y como es preceptivo, se van a iniciar las reuniones de Coordinación Horizontal del curso 2015-16 cuyo objetivo será: coordinar el horario para determinar si es necesario realizar algún cambio en el mismo; coordinar las actividades exigidas a los estudiantes para evitar sobrecargas puntuales de trabajo; analizar los resultados obtenidos en los cursos previos y, finalmente, recalcar la necesidad de una realizar una evaluación justificada, en la que exista un plazo de revisión/reclamación y con un criterio homogéneo al evaluar aspectos tales como la asistencia. Además, comenta que dos alumnos extranjeros, matriculados en el presente curso académico, todavía no se han incorporado a la docencia del Máster. Esta situación puede ser problemática dado que ya se han impartido algunas de las asignaturas en las que estaban matriculados. En este sentido, D. Diego Franco indica que, en

caso de que vengan en enero sería necesario que cursaran el máster en dos años. D. Francisco Navarro estima que sería necesario informarles de este aspecto antes de que viajaran a España.

Punto 2. Tras el informe del Coordinador, se pasa a analizar el horario de las asignaturas del Módulo 1 y se distribuye el profesorado en las diferentes sesiones de las mismas.

Punto 3. Respecto a las actividades, se analiza el número de trabajos requeridos en las distintas asignaturas sin que parezca excesivo (2 actividades en Seguridad en el laboratorio y experimentación animal; 1 en Genómica, bioinformática y biología de sistemas; 1 en Proteómica y dinámica de proteínas y 2 en Regulación de la expresión génica y desarrollo). El Coordinador solicita que los plazos de entrega de dichos trabajos sean cercanos a la finalización de la docencia de las respectivas asignaturas.

Punto 4. Se analizan las tasas de rendimiento y de éxito (con valores en torno al 100%), el número de los no presentados y las calificaciones de los cursos anteriores (Anexos 1 y 2).

Punto 5. Respecto al sistema de evaluación, el Coordinador indica la necesidad de que exista coordinación en la forma de evaluación de los diferentes profesores de cada asignatura ya que, aunque participen varios profesores, la evaluación debe ser única, justificada y responder a los criterios publicados en la guía docente. Se indica que, al igual que en las asignaturas de grado, es obligatorio hacer públicas las calificaciones y fijar una fecha de revisión de éstas. Se propone que, aunque las actas no se firmen hasta la convocatoria Ordinaria II, se establezca un plazo para publicar las calificaciones de las asignaturas de los correspondientes módulos para evitar solapamientos y confusiones. Se acuerda que la evaluación de las asignaturas del Módulo 1 se complete antes del 15 de febrero.

Se considera interesante que al final de cada asignatura el profesorado realice una encuesta a los alumnos para detectar el posible solapamiento de contenidos entre las diferentes asignaturas.

Punto 6. No hubo ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:00 horas del día señalado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN CON EL PROFESORADO DEL MÓDULO 2:

Punto 1. El Coordinador repite el informe indicado en la reunión con el profesorado del Módulo 1 (punto 1 del presente acta).

Punto 2. Tras el informe del Coordinador, se pasa a analizar el horario de las asignaturas del Módulo 2 y la distribución del profesorado en las diferentes sesiones. D^a. Maribel Torres solicita que se respete el horario establecido y que los posibles cambios que pudieran surgir sean comunicados al Coordinador del Máster. El Coordinador comparte la sugerencia de D^a Maribel Torres y le pregunta sobre la posible necesidad de desdoblarse en dos grupos la docencia de la asignatura "Cultivos Celulares, Diferenciación y Terapia Celular", quedando dicho aspecto pendiente.

Punto 3. Se analiza el número de trabajos requeridos en las distintas asignaturas (en Microscopía avanzada y análisis de imagen, tal y como se indica en su guía docente, sólo se exigen trabajos para acceder a sobresaliente o matrícula de honor; en Cultivos celulares, diferenciación y terapia celular solo se pide que se entregue una memoria con el análisis de los resultados; en la asignatura de Ingeniería genética avanzada no se requiere ningún trabajo). A priori, la carga de trabajo parece adecuada. El Coordinador vuelve a solicitar que los plazos de entrega de dichos trabajos sean cercanos a la finalización de la docencia de las respectivas asignaturas.

Punto 4. Se analizan las tasas de rendimiento y de éxito (con valores en torno al 100%), el número de los no presentados y las calificaciones de los cursos anteriores (Anexos 1 y 2).

Punto 5. Respecto al sistema de evaluación, el Coordinador hace las mismas consideraciones reflejadas en el correspondiente punto de la reunión con el profesorado del Módulo 1 y se acuerda establecer el 28 de febrero de 2016 como fecha tope para que se califiquen las asignaturas del Módulo 2.

Punto 6. El Coordinador solicita que la asignatura Microscopía avanzada y análisis de imagen sea más práctica para atender así a los requerimientos de los egresados. En este sentido, D. Juan Ángel Pedrosa utilizará los microscopios disponibles en el Centro de Instrumentación Científico-Técnica de la Universidad de Jaén.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:10 horas del día señalado de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 13 de septiembre de 2015
Vº. Bº. El Presidente

la Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Eva Siles Rivas